Chinchiná, Caldas, marzo de 2025

Cuenta de cobro N.°: 003

CONCEJO MUNICIPAL DE CHINCHINA CALDAS

NIT: 810.005.119-9

Debe a:

LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE

CC. 66.976.380 de Cali

LA SUMA DE TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE. ($3.300.000)

Por concepto: Pago final, por la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales contrato N.° 002 de enero 10 de 2025

Periodo: Marzo

LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE

CC. 66.976.380 de Cali

ACTA FINAL DE PAGO

FECHA DEL ACTA:	MARZO 2025
Nro. DE ACTA	003
CONTRATO:	**DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
CONTRATANTE:	Concejo Municipal de Chinchiná, Representado legalmente por el **H.C JONATHAN MARIN HENAO**
CONTRATISTA:	**LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE**- Cédula de Ciudadanía 66.976.380 de Cali
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PUBLICA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHINCHINÁ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	10 de enero del año 2025
VALOR:	Nueve millones novecientos mil pesos ($9.900.000) m/cte.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	10 de enero del año 2025
PLAZO:	Hasta el 31 de marzo del año 2025.

PARTICIPANTES

SUPERVISOR:	**JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ**
CARGO DEL SUPERVISOR:	**PRIMER VICEPRESIDENTE**
CONTRATISTA:	**LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE**- Cédula de Ciudadanía 66.976.380 de Cali

En el mes de marzo del año 2025 en la ciudad de Chinchiná (Caldas), en las instalaciones del Concejo Municipal, se reunieron el contratista y el supervisor, con el objeto de realizar acta de pago parcial del contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo número del contrato es 002 de enero de 2025.

Así las cosas, el valor total de la presente acta final parcial de pago DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES es de ($3.300.000) TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE soportados en el certificado de Disponibilidad presupuestal 1-2025002 del 03 de enero de 2025 y Registro presupuestal 2-2025002 del 09 de enero del 2025.

Para su aprobación se firma en Chinchiná en el mes de febrero de 2025 por los que en ella intervinieron.

JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ
SUPERVISOR

LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE
CONTRATISTA

Chinchiná caldas, marzo de 2025

Señores
Concejo Municipal
Chinchiná Caldas

Asunto: Aportes a la seguridad social

Por medio de la presente y bajo la gravedad de juramento, yo LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE, identificado con cedula de ciudadanía 66.976.380 de Chinchiná, certifico:

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral, pensión, salud, ARL, del mes de febrero de 2025, corresponde a ingresos propios.

2. Así mismo, anexo copia de la planilla de pago N° 8635451791 por valor total de $413.300, donde consta el pago del mes de febrero.

Cordialmente;

LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE
CC. 66.976.380 de Chinchiná.

Chinchiná, 25 de marzo de 2025.

HONORABLE CONCEJAL:
JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ
Supervisor contrato

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATISTA:	**LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE**
CONTRATO No.	002 del 10 de enero de 2025
Pago 03 DE 03	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADORA PUBLICA EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHINCHINÁ

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES
1	Clasificar, registrar, analizar e interpretar la información financiera de conformidad con el plan de cuentas de la entidad pública.	Durante el mes de marzo se analizó e interpreto la información financiera y se realizaron los registros contables correspondientes
2	Llevar los libros mayores de acuerdo con la técnica contable y los auxiliares necesarios, de conformidad establecido por la contaduría general de la Nación.	Durante el mes de marzo se elaboraron los libros mayores y auxiliares correspondientes de conformidad con la CGN
3	Preparar y presentar informes sobre la situación financiera que exijan los entes de control, el concejo municipal y su presidencia.	Realización de los CDP y respectivos RP, de los contratos gastos del mes de marzo.
4	Preparar y presentar las declaraciones tributarias de orden municipal y nacional, a los cuales el concejo municipal este obligado	Durante el mes de marzo no se presentó información tributaria a la DIAN, ya que no hubo lugar a ello. Se presenta información al sistema integral de auditoria SIA y actividades de ejecución presupuestal.
5	Prestar el acompañamiento a la presidencia y la secretaria del concejo municipal en asuntos contables, así como toda la	Durante el mes de marzo se brindó el debido acompañamiento a la presidencia y a la secretaria del concejo municipal en asuntos contables.

	organización en materia de control interno.	
6	Propender por el manejo y conservación del archivo de los soportes contables en forma organizada y oportuna, con el fin de atender los requerimientos y solicitudes de información tanto interna como externa.	Durante el mes de marzo se cumplió con la conservación del archivo, con la documentación contable de forma organizada y precisa.
7	Certificar mensualmente el pago de seguridad social, parafiscales, obligaciones laborales y tributarias, la elaboración del estado de caja, auxiliar y conciliación bancaria.	Se certifica oportunamente el pago de la seguridad social, parafiscales, obligaciones laborales tributarias, la elaboración del estado de caja, auxiliar y conciliación bancaria.
8	Cumplir con las directrices dadas en la Ley 43 de 1990, así como también acatar y hacer las demás actividades y recomendaciones que el concejo municipal de Chinchiná en cabeza del presidente de la corporación considere necesarias para lograr el objetivo del presente contrato.	Se cumplió a cabalidad con las directrices dadas con la Ley 43 de 1990.

LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE
CC 66.976.380 cali

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO. 003
EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

OBJETIVO: Informe de supervisión del contrato que se relaciona a continuación y verificar que las Obligaciones del Contratista sean realizadas, con celeridad y en los términos adecuados.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO:

DESCRIPCION	DETALLE		
CONTRATO NRO.	002 de enero de 2025		
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.		
CONTRATISTA	LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE		
C.C.	66.976.380		
OBJETO	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADORA PUBLICA EN EL ACOMPAÑAMIENTO AL CONCEJO MUNICIPAL DE CHINCHINÁ CALDAS EN LAS ACTUACIONES DEL ÁREA CONTABLE		
CERTIFICADOS	NRO	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	1-2025002	03/01/2025	$9.900.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	2-2025002	09/01/2025	$9.900.000
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO	$9.900.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025		
FECHA DESIGNACION SUPERVISION	ENERO 10 DE 2025		
FECHA DE INICIO	ENERO 10 DE 2025		
FECHA DE TERMINACION	31 de MARZO DE 2025		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Mediante Resolución N°002 de 07 enero de 2025 se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así como en cumplimiento de la misma, me permito presentar informe en los siguientes aspectos:

EJECUCION DEL CONTRATO:

Las Obligaciones contractuales son las siguientes:

1) clasificar, registrar, analizar e interpretar la información financiera de conformidad con el plan de cuentas de las entidades públicas, **2)** llevar los libros mayores de acuerdo con la técnica contable y los auxiliares necesarios, de conformidad con lo establecido por contaduría general de la Nación, **3)** preparar y presentar informes sobre la situación financiera que exijan los entes de control del Concejo Municipal y su presidencia, **4)**

preparar y presentar las declaraciones tributarias de orden Municipal y Nacional, a los cuales el Concejo Municipal este obligado, **5)**) prestar el acompañamiento a la presidencia y la secretaria del concejo municipal en asuntos contables, así como a toda la organización en materia de control interno, **6)** propender por el manejo y conservación del archivo de los soportes contables en forma organizada y oportuna, con el fin de atender los requerimientos o solicitudes de información tanto interna como externas. **7)** certificar mensualmente el pago de la seguridad social, parafiscales obligaciones laborales y tributarias, la elaboración del estado de caja, auxiliar y conciliación bancaria, **8)** cumplir las directrices dadas en la ley 43 de 1990, así como también acatar y hacer cumplir las demás actividades y recomendaciones que el Concejo Municipal de Chinchiná en cabeza del presidente de la corporación considere necesarias para lograr el objetivo del presente contrato.

Se adjunta el informe de actividades realizadas por el contratista donde hace constar el cumplimiento de las diferentes obligaciones descritas anteriormente, para dar cumplimiento con el objeto contractual.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, pensión, correspondiente al mes de febrero de 2025

MES DE MARZO DE 2025

DESCRIPCION	VALOR
SALUD TOTAL	$ 178.000
PENSION PORVENIR	$ 227.800
ARL	$ 7.500
TOTAL	$ 413300
NRO PLANILLA	**8635451791**

PRODUCTOS ENTREGADOS

ITEM	DESCRIPCION	NRO FOLIOS
1	COPIA DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE MARZO DE 2025	11 FOLIOS

ESTADO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO **$9.900.000**

PAGO PERIODO DE ENERO DE 2025	$ 3.300.000
PAGO PERIODO DE FEBRERO DE 2025	$ 3.300.000
PAGO PERIODO DE MARZO DE 2025	$ 3.300.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
SUMAS IGUALES	**$ 9.900.000**

EL VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA SOBRE EL INFORME DE SUPERVISIÓN PERIODO DEL MES DE MARZO DE 2025 ES DE: **TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE. ($3.300.000)**

Para constancia se firma en Chinchiná Caldas, en el mes de marzo dos mil veinticinco (2025)

JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ

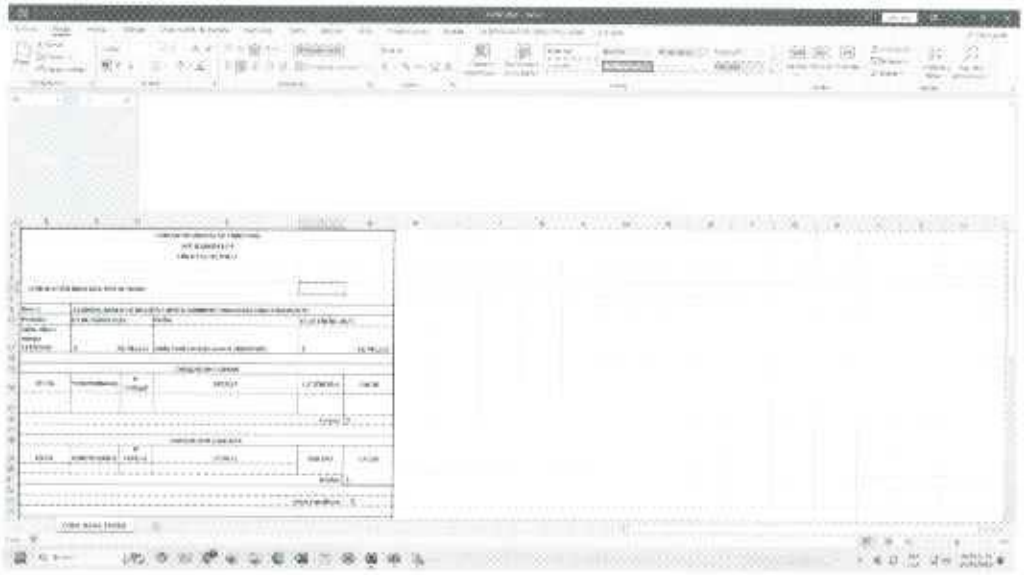
Primer vicepresidente – Supervisor del Contrato

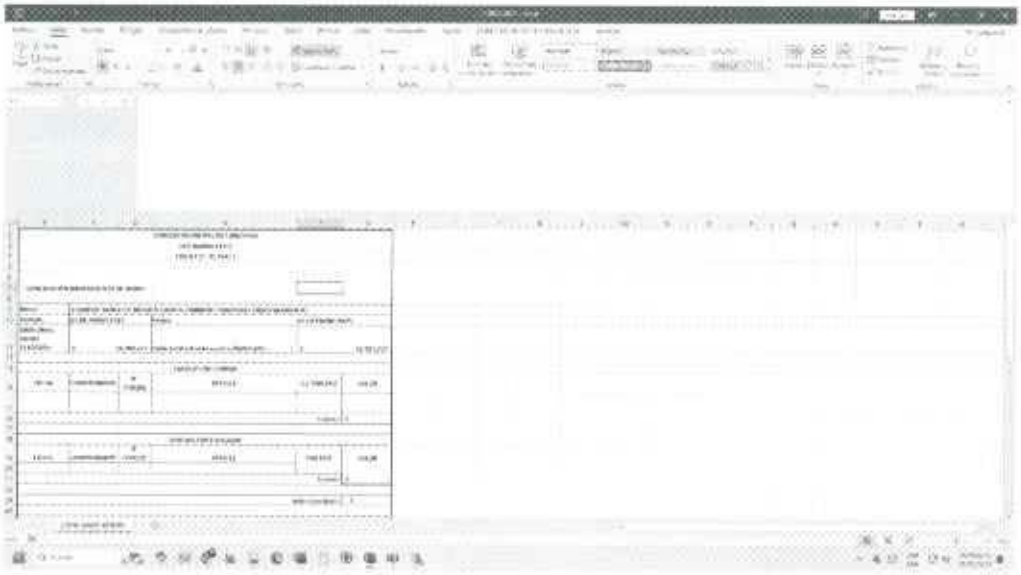
ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LINA MARCELA VELASQUEZ ALZATE
IDENTIFICACIÓN:	CC-66976380
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-04-01
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-03-26
FECHA DE PAGO:	2025-03-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-02
PERÍODO SALUD:	2025-02
NÚMERO PLANILLA:	8635451791
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8694185811
TIPO DE PLANILLA:	I

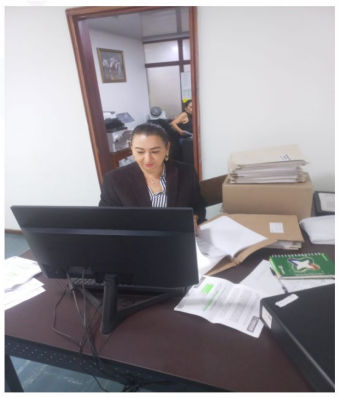
CÓDIGO "IDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 800	$ 178.000	$ 178.800
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 227.800	$ 228.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 100	$ 7.500	$ 7.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.900	$ 413.300	$ 415.200

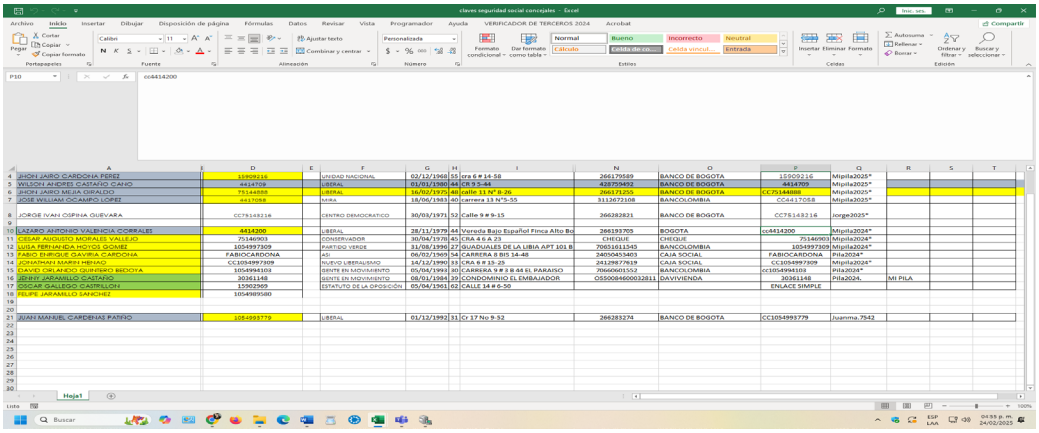
FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/04/2025











JHON JAIRO CARDONA PEREZ	15909216		UNIDAD NACIONAL	02/12/1968	55	cra 6 # 14-58		266179589	BANCO DE BOGOTA		15909216	Mipila2025*				
WILSON ANDRES CASTAÑO CANO	4414709		LIBERAL	01/01/1980	44	CR 9 5-44		428779492	BANCO DE BOGOTA		4414709	Mipila2025*				
JHON JAIRO MEJIA GIRALDO	75144888		LIBERAL	16/02/1975	49	calle 11 N° 8-26		266171255	BANCO DE BOGOTA		CC75144888	Mipila2025*				
JOSE WILLIAM OCAMPO LOPEZ	4417058		MIRA		58	carrera 13 N°5-55		31124723168	BANCOLOMBIA		CC4417058	Mipila2025*				
JORGE IVAN OSPINA GUEVARA	CC75143216		CENTRO DEMOCRATICO	30/03/1971	52	Calle 9 # 9-15		266282821	BANCO DE BOGOTA		CC75143216	Jorge2025*				
LAZARO ANTONIO VALENCIA CORRALES	4414200		LIBERAL	28/11/1979	44	Vereda Bajo Español Finca Alto Bo		266193705	BOGOTA		cc4414200	Mipila2024*				
CESAR AUGUSTO MORALES VALLEJO	75146903		CONSERVADOR	30/04/1978	45	CRA 4 6 A 23		CHEQUE	CHEQUE		75146903	Mipila2024*				
LUISA FERNANDA HOYOS GOMEZ	1054997309		PARTIDO VERDE	31/08/1996	27	GUADUALES DE LA LIBIA APT 101 B		70631611545	BANCOLOMBIA		1054997309	Mipila2024*				
FABIO ENRIQUE GAVIRIA CARDONA	FABIOCARDONA		ASI	06/02/1969	54	CARRERA 8 B15 14-48		24050453403	CAJA SOCIAL		FABIOCARDONA	Pila2024*				
JONATHANI MARIN HIDALGO	CC1054997309		NUEVO LIBERALISMO	14/12/1990	33	CRA 6 # 13-25		24129877619	CAJA SOCIAL		CC1054997309	Mipila2024*				
DAVID ORLANDO GUINTERO BEDOYA	1054994103		GENTE EN MOVIMIENTO	05/04/1993	30	CARRERA 9 # 3 B 44 EL PARAISO		706606011552	BANCOLOMBIA		cc1054994103	Pila2024*				
JEFRY JARAMILLO CASTAÑO	30361148		GENTE EN MOVIMIENTO	08/01/1984	39	CONDOMINIO EL EMBAJADOR		055008460003811	DAVIVIENDA		30361148	Pila2024,	MI PILA			
OSCAR GALLEGO CASTRILLON	15902969		ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN	05/04/1961	62	CALLE 14 # 6-50					ENLACE SIMPLE					
FELIPE JARAMILLO SANCHEZ	1054989580															
JUAN MANUEL CARDENAS PATIÑO	1054993779		LIBERAL	01/12/1992	31	Cr 17 No 9-52		266283274	BANCO DE BOGOTA		CC1054993779	Juanma.7542				

